



Programas Año Académico 2010

# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO SEDE SAN LUIS

Facultad de Ciencias Económicas  
y Empresariales

Programa de Estudio de la Asignatura **TÉCNICAS CONTABLES I** correspondiente a la carrera de **CONTADOR PÚBLICO** correspondiente al ciclo lectivo 2010, **SEGUNDO** cuatrimestre, del segundo año. Plan de Estudio 2003, 2004.-

**Profesor/a a Cargo : CPN y PP FERNANDO CASALS.**

**Código de Asignatura: 207**

**PROGRAMA DE: TÉCNICAS CONTABLES I Código: 207**



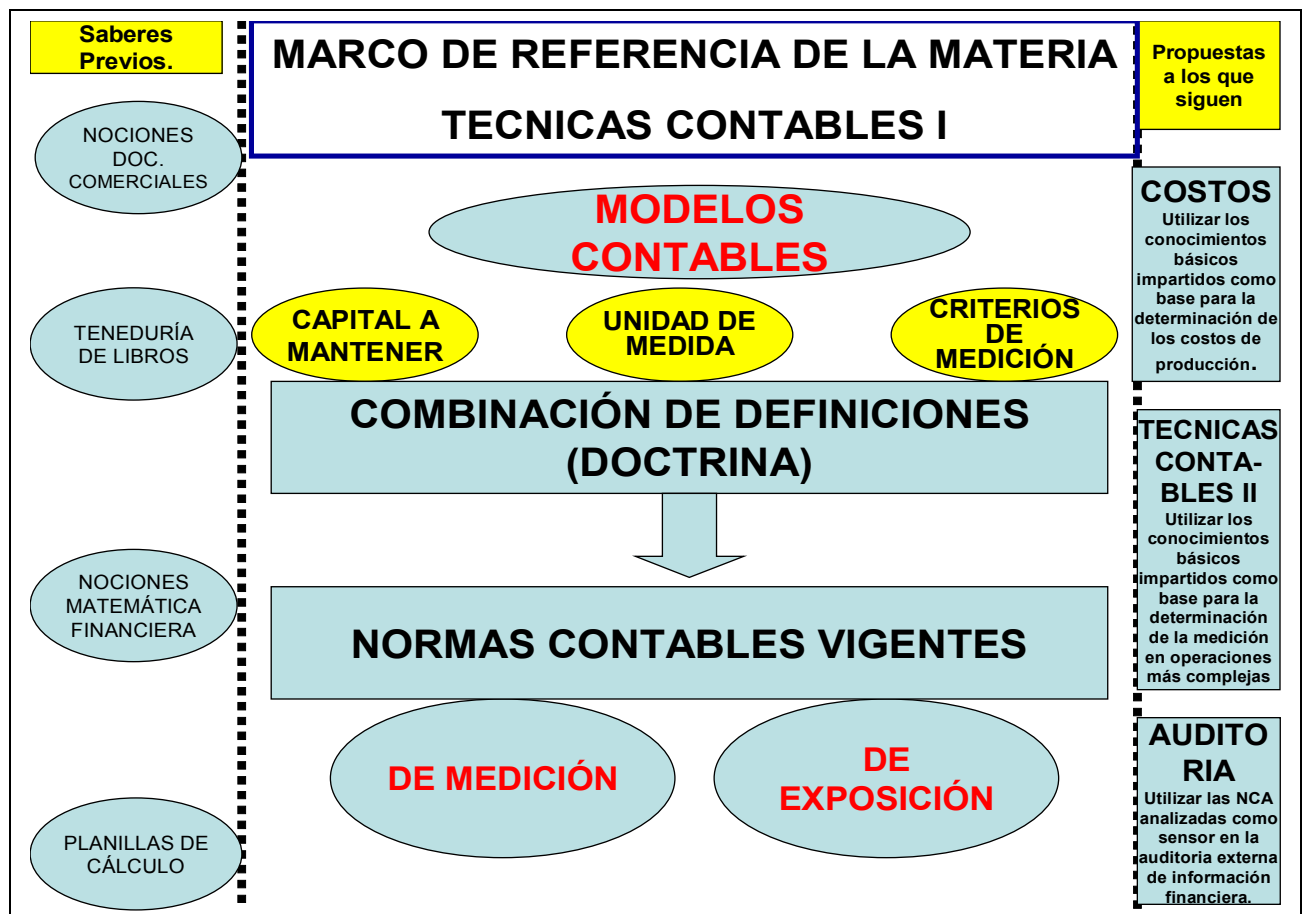
Programas Año Académico 2010

## 1. Contenidos Mínimos del Plan de Estudios, según Res HCSUCC y Res ME

Se espera por parte de las Autoridades de la Facultad estos contenidos.

## 2. El marco de referencia y el esquema del programa

- Esquema.





**Programas Año Académico 2010**

**- Correlatividades.**

De acuerdo al Plan de Estudios 2003, según Resolución HCSUSS 467-02 y Res. ME 893/02, la correlatividad es:

Para rendir el final de Técnicas Contables I se debe tener rendida y aprobada Contabilidad Básica (correlatividad ordinaria).

**- Objetivo del Programa:**

**Objetivos generales:**

Ahondar los conocimientos técnicos obtenidos como consecuencia de haber cumplido los objetivos de Contabilidad Básica.

Lograr una mayor precisión técnica en el desarrollo de las situaciones especiales, tomando conocimiento de las diversas posiciones doctrinarias, normativa actual y elaborando su propio criterio, en lo concerniente a:

medición de patrimonios y resultados y su adecuada exposición.

Todo ello mediante un balanceado uso de recursos presenciales y en la página web de la Cátedra (<http://tecont1ucc.googlepages.com>), incrementando el espacio dedicado al aprendizaje constructivo.

**Objetivos particulares de conocimientos, actitudes y habilidades:**

Que el alumno maneje, con espíritu crítico, conceptos de diversos modelos contables.

Que el alumno maneje adecuadamente los distintos criterios de medición pudiendo determinar las variaciones patrimoniales en los modelos contables que consideran como unidad de medida la moneda homogénea (o nominal de corresponder) y capital a mantener el financiero.

Que el alumno prepare informes contables expresados de acuerdo a normas contables de exposición



### **Programas Año Académico 2010**

vigentes, teniendo la capacidad suficiente para la elección ante las diversas alternativas u opciones que presentan las mismas.

Que los docentes de la cátedra evolucionen desde el punto de vista cognoscitivo y didáctico.

Que alumnos y docentes se familiaricen con el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TICS) dentro del proceso enseñanza - aprendizaje.

#### **- Prerrequisitos:**

Para el dictado de esta materia, es necesario que el alumno posea los siguientes prerrequisitos cognitivos:

- ✓ Determinación del campo específico de la contabilidad.
- ✓ Conocimiento de los documentos comerciales usuales en actividades comerciales e industriales.
- ✓ Conocimiento de los libros de contabilidad.
- ✓ Reconocimiento de variaciones patrimoniales.
- ✓ Conocimiento de los distintos tipos de cuentas y su utilización.
- ✓ Conocimiento del proceso contable.
- ✓ Una especial capacitación en la técnica de registraciones en libros diarios, subsidiarios, mayores y submayores.
- ✓ Conocimientos razonables sobre los procedimientos administrativos que requieran el desarrollo de las operaciones típicas de los entes ( ventas, cuentas por cobrar y cobranzas y compras, cuentas por pagar y pagos, existencias y costos de producción, sueldos y contribuciones, activos fijos, etc.).
- ✓ Nociones sobre matemática financiera.
- ✓ Nociones sobre utilización de planillas electrónicas de cálculo y de navegación en Internet.

#### **- Justificación de Temas:**

El curso de Técnicas Contables I, está ubicado en el segundo año de la Carrera de Contador Público, y se articula con los contenidos del curso de Contabilidad Básica como saberes básicos necesarios.

Se considera una de las materias fundamentales en la carrera de Contador Público, ya que los



### **Programas Año Académico 2010**

conocimientos que en ella se imparten son básicos y necesarios para la comprensión del resto de los cursos relacionados con la preparación y evaluación de la información contable, como elemento necesario para la toma de decisiones en el ámbito empresarial.

Para cumplir los objetivos no sólo se consideran aspectos relacionados con la normativa contable vigente, sino que con el fin de lograr una mayor amplitud de criterio y la posibilidad de que ante cambios en las mismas, el egresado pueda asumirlos sin complicaciones, el programa se presenta organizado por unidades que incluyen la siguiente temática:

- 1) Organización de la profesión en Argentina y de las Normas Contables, así como una reseña de los organismos profesionales internacionales y las normas contables que emiten.
- 2) Conceptualizaciones sobre los resultados y las distorsiones que se generan en la información contable en contextos inflacionarios y deflacionarios.
- 3) Modelos contables y determinación de la diferente información que se genera como consecuencia de la combinación de sus definiciones componentes.
- 4) El análisis de cada rubro del Estado de Situación Patrimonial y de Resultados conceptualizando:
  - La doctrina de medición a costos históricos.
  - La doctrina de medición a valores corrientes.
  - La medición según las normas contables vigentes.
  - Reexpresión por variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.
  - Casos Especiales.
  - Normas Contables de Exposición.

#### **- Conocimientos y comportamientos esperados:**

Como conclusión del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura se espera que el alumno logre:

- ✓ Comprender las bases teóricas, doctrinarias y emanadas de los organismos profesionales y del derecho positivo argentino relativas a la medición de patrimonio.
- ✓ Con las bases teóricas/doctrinarias comprendidas, interpreten las normas contables emitidas vigentes y las que puedan emitirse en el futuro, de características diferentes a las actuales.



### Programas Año Académico 2010

- ✓ Analizar, sobre las mismas bases, la forma de exposición de la información contables a través de los estados básicos e información complementaria.
- ✓ Interpretar correctamente los alcances y las limitaciones de la información contable y particularmente la proveniente de estados contables.

Los conocimientos y comportamientos esperados precedentemente están referidos fundamentalmente a entes que se dedican a la comercialización y/o producción de bienes y servicios, con y sin fines de lucro.

- ✓ Que los docentes de la cátedra evolucionen desde el punto de vista cognoscitivo y didáctico.
- ✓ Que alumnos y docentes se familiaricen y utilicen tecnologías de la información y la comunicación (TICS) dentro del proceso enseñanza - aprendizaje.

### - **Conocimientos requeridos por asignaturas posteriores:**

El resumen de los conocimientos requeridos por las asignaturas que se dictan con posterioridad son:

#### COSTOS

Normas de medición basadas en los costos históricos y valores corrientes.

#### TECNICAS CONTABLES II

Teoría y práctica sobre los distintos modelos contables y exposición de la información financiera.

Normas contables sobre medición en general y en particular.

#### AUDITORIA

NCA para ser utilizadas como sensor en la auditoría externa de información financiera.

### - **Método de trabajo**

- Clases expositivas con participación activa de los alumnos.
- Trabajos grupales para el caso que la cantidad de alumnos lo permita.
- Casos prácticos en la web que posibiliten la autoevaluación, confirmando los casos de respuestas correctas.



### **Programas Año Académico 2010**

- Clases de consulta colectivas e individuales previas a las evaluaciones parciales y finales.
- Los alumnos deberán estudiar la materia a medida que ésta se desarrolle, evitando así la concentración del proceso de aprendizaje en fecha cercana a los exámenes, logrando además el aprovechamiento de las clases que se dicten, ya que contarán con los conocimientos acumulativos previos necesarios para la comprensión de las mismas.

### **3. Unidades didácticas:**

#### **PROGRAMA:**

#### **UNIDAD I: INTRODUCCIÓN.**

- 1.1.0. Organización de la profesión.
- 1.1.1. Entidades de primer y segundo grado.
- 1.1.2. Normas contables y de auditoría vigentes.
- 1.1.3. Normas contables a nivel internacional.
  
- 1.2.0. Conceptos de:
  - 1.2.1. Resultado transaccional y resultado por tenencia.
  - 1.2.2. Contabilidad y teneduría de libros.
  - 1.2.3. Mutabilidad de las N.C.P. (normas contables profesionales).

#### **UNIDAD II: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.**

- 2.1.0. Ajuste por cambios en el poder adquisitivo de la moneda y la valuación.
  
- 2.2.0. Índices de precios. Coeficiente corrector. Valor ajustado. Actualización.
  
- 2.3.0. Rubros monetarios y no monetarios.
  
- 2.4.0. Capital monetario.
  
- 2.5.0. Métodos de determinación del Resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
  - 2.5.1. Directo.
  - 2.5.2. Indirecto.
  
- 2.6.0. Registración de reexpresión y de valuación.
  - 2.6.1. Con segregación de resultados financieros y/o por tenencias en términos reales.
  - 2.6.2. Sin segregación de resultados financieros y/o por tenencias en términos reales.

#### **UNIDAD III: MODELOS CONTABLES.**



**Programas Año Académico 2010**

3.1.0. Concepto. Características.

3.2.0. Aspectos a considerar:

3.2.1. Capital a mantener.

3.2.2. Unidad de medida.

3.2.3. Criterio de medición.

3.3.0. Características de los distintos modelos.

3.4.0. Imputación de costos, pérdidas e ingresos.

**UNIDAD IV: NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS (ASPECTOS SALIENTES R.T. 16 Y 17).**

4.1.0. Marco conceptual de las N.C.A.

4.1.1. Objetivo de los Estados Contables. Requisitos de la información contable.

4.1.2. Elemento de los Estados Contables. Reconocimiento y medición.

4.1.3. Desviaciones aceptables y significación.

4.2.0. El modelo contable en las N.C.A.

4.3.0. Generalidades sobre la estructura de las N.C.A.

4.3.1. Normas generales.

4.3.2. Medición contable en general.

4.3.3. Medición contable en particular.

4.3.4. Flexibilización en la aplicación a los "entes pequeños". Definición. Opciones y/o dispensas.

**UNIDAD V: CAJA Y BANCOS.**

5.1.0. Concepto. Características.

5.2.0. Valuación según criterio de:

5.2.1. Costo histórico de adquisición o producción.

5.2.2. Valores corrientes.

5.2.3. Normas contables vigentes (a diciembre de 2008)

**UNIDAD VI: INVERSIONES.**

6.1.0. Concepto. Características.

6.2.0. Valuación según criterio de:

6.2.1. Costo histórico de adquisición o producción.

6.2.2. Valores corrientes.

6.2.3. Normas contables vigentes (a diciembre de 2008)



### **Programas Año Académico 2010**

6.3.0. Casos especiales.

6.3.1. Método del valor patrimonial proporcional, **introducción al tema.**

6.3.2. Resolución Técnica N° 21 (Punto 1 - V.P.P.). **Conceptos relevantes.**

### **UNIDAD VII: CRÉDITOS.**

7.1.0. Concepto. Características.

7.2.0. Valuación según criterio de:

7.2.1. Costo histórico de adquisición o producción.

7.2.2. Valores corrientes.

7.2.3. Normas contables vigentes (a diciembre de 2008)

7.3.0. Casos especiales.

7.3.1. Segregación de componentes financieros implícitos y explícitos.

7.3.2. Valor actual del flujo de fondos futuros a recibir.

7.3.3. Determinación de resultados financieros en términos reales.

7.3.4. Anticipos a proveedores que fijan precios.

7.3.5. Activo por impuesto diferido

### **UNIDAD VIII: BIENES DE CAMBIO.**

8.1.0. Concepto. Características.

8.2.0. Valuación según criterio de:

8.2.1. Costo histórico de adquisición o producción.

8.2.2. Valores corrientes.

8.2.3. Normas contables vigentes (a diciembre de 2008)

8.3.0. Casos especiales.

8.3.1. Determinación del costo de ventas a valores corrientes y resultado por tenencia de las mercaderías en existencia y vendidas.

8.3.2. Registración del I.V.A. en las compras y ventas.

8.3.3. Métodos de imputación de salidas en el criterio de valuación al costo.

8.3.4. Cambios en criterios y métodos de valuación.

### **UNIDAD IX: BIENES DE USO.**

9.1.0. Concepto. Características.

9.2.0. Valuación según criterio de:

9.2.1. Costo histórico de adquisición o producción.

9.2.2. Valores corrientes.

9.2.3. Normas contables vigentes (a diciembre de 2008)



**Programas Año Académico 2010**

9.3.0. Casos especiales.

9.3.1. Revalúo Técnico.

**UNIDAD X: ACTIVOS INTANGIBLES.**

10.1.0. Concepto. Características.

10.2.0. Valuación según criterio de:

10.2.1. Costo histórico de adquisición o producción.

10.2.2. Valores corrientes.

10.2.3. Normas contables vigentes (a diciembre de 2008)

10.3.0. Casos especiales.

10.3.1. Cálculo del valor llave de negocio generada. Tratamiento del valor llave en caso de adquisición de participaciones en empresas.

**UNIDAD XI: DEUDAS.**

11.1.0. Concepto. Características.

11.2.0. Valuación según criterio de:

11.2.1. Costo histórico de adquisición o producción.

11.2.2. Valores corrientes.

11.2.3. Normas contables vigentes (a diciembre de 2008)

11.3.0. Casos especiales.

11.3.1. Segregación de componentes financieros implícitos y explícitos.

11.3.2. Anticipos de clientes que fijan precio.

11.3.3 Pasivo por impuesto diferido.

**UNIDAD XII: PREVISIONES.**

12.1.0. Concepto. Características. Requisitos para su consideración.

12.2.0. Valuación según criterio de:

12.2.1. Costo histórico de adquisición o producción.

12.2.2. Valores corrientes.

12.2.3. Normas contables vigentes (a diciembre de 2008)

12.3.0. Casos especiales.

12.3.1. Previsión para despido. Distintos criterios.

**UNIDAD XIII: PATRIMONIO NETO.**

13.1.0. Concepto. Conformación.

13.1.1. Aporte de los propietarios.



**Programas Año Académico 2010**

13.1.2. Resultados acumulados.

13.2.0. Variaciones del patrimonio neto.

13.3.0. Casos especiales.

13.3.1. Acciones propias en cartera.

**UNIDAD XIV: ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGÉNEA. R.T. 6 F.A.C.P.C.E. (nuevo texto ordenado y modificado a 08/2008) - R. T. 16/09 C.P.C.E.P.S.L.**

14.1.0. Proceso secuencial de la reexpresión de Estados Contables.

14.2.0. Anticuaación de partidas. Índice a emplear. Coeficiente de reexpresión.

14.3.0. Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda.

14.4.0. Resultados financieros y por tenencia incluyendo el Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda.

14.5.0. Patrimonio neto y Resultado del ejercicio.

14.6.0. Interrupción y posterior reanudación de los ajustes.

14.7.0. Reexpresión de los diferentes rubros no monetarios.

**UNIDAD XV: EXPOSICIÓN. R.T. 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E. y R.T. 16/09 C.P.C.E.P.S.L.**

15.1.0. Los informes contables.

15.1.1. Introducción. Requisitos de la información contable.

15.1.2. Información que deben contener los Estados Contables.

15.1.3. Información complementaria de uso interno.

15.2.0. Disposiciones legales y profesionales.

15.3.0. Estado de situación patrimonial.

15.3.1. Concepto. Estructura. Clasificación.

15.3.2. Activos y pasivos corrientes y no corrientes.

15.3.3. Rubros del activo.

15.3.4. Rubros del pasivo.

15.3.5. Participación de terceros sobre el patrimonio de sociedades controladas.

15.3.6. Patrimonio neto.

15.4.0. Estados de resultados.

15.4.1. Concepto. Estructura. Clasificación.



### **Programas Año Académico 2010**

15.4.2. Resultados ordinarios.

15.4.3. Resultados extraordinarios.

15.4.4. El ajuste de resultado ejercicios anteriores.

15.4.5. Segregación de CFI únicamente sobre saldos de cuentas patrimoniales al cierre.

15.5.0. Estado de evolución del patrimonio neto.

15.5.1. Concepto. Estructura.

15.5.2 Aporte de los propietarios.

15.5.3 Resultados acumulados.

15.5.4. Modificación de la información de ejercicios anteriores.

15.6.0. Estado de flujo de efectivo.

15.6.1. Concepto. Estructura.

15.6.2. Principios generales. Preparación.

15.7.0. Información complementaria.

15.7.1. Notas y anexos.

15.7.2. Información que deben brindar.

15.7.3. Modelos de cuadros para brindar determinada información complementaria.

### **PROGRAMA DE EXAMEN.**

UNIDAD I: Unidades II y III del programa analítico.

UNIDAD II: Unidad IV y I del programa analítico.

UNIDAD III: Unidad III, V y VI del programa analítico.

UNIDAD IV: Unidad II, VII y VIII del programa analítico.

UNIDAD V: Unidad III, IX y X del programa analítico.

UNIDAD VI: Unidad II, XI y XII del programa analítico.

UNIDAD VII: Unidad III, XIII y XIV del programa analítico.



**Programas Año Académico 2010**

UNIDAD VIII: Unidad II y XV del programa analítico.

**PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

Una vez realizada la presentación de los temas desde el punto de vista teórico, los alumnos deberán demostrar que a partir de una activa participación, van logrando además de un adecuado manejo de la información, un aprendizaje constructivo como resultado de análisis reflexivos y críticos, resolución de casos prácticos, adecuada participación y desempeño en el debate, capacidad de elaboración de documentos individuales o grupales, todo ello aplicando los conocimientos adquiridos como así también el manejo que brindan las TICS.

Los conocimientos teóricos impartidos serán entonces, aplicados a casos prácticos que presentarán situaciones de operaciones que pueden darse en la práctica empresarial. Las mismas se plantean en contextos diferentes que implican un tratamiento distinto de sus resoluciones.

Los trabajos prácticos serán presentados al alumno para ser resueltos bajo distintas modalidades:

- 1) Trabajos a ser desarrollados en clases por el docente con la activa participación del alumno, antes mencionada.
- 2) Casos resueltos para ser analizados críticamente por el alumno.
- 3) Casos propuestos a ser resueltos por el alumno, ubicados en la página web de la Cátedra con posibilidades de autoevaluación.
- 4) Casos propuestos presentados de manera tradicional, con la posibilidad de consulta posterior al docente.

**TEMAS DE LOS TRABAJOS PRACTICOS.**

1: ORGANIZACION DE LA PROFESION.

2: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.



**Programas Año Académico 2010**

3:MODELOS CONTABLES.

4:NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS. (R.T. 16 Y 17).

5:CAJA Y BANCOS.

6:INVERSIONES.

7:CREDITOS.

8:BIENES DE CAMBIO.

9:BIENES DE USO.

10:ACTIVOS INTANGIBLES.

11:DEUDAS.

12:PASIVOS CONTINGENTES.

13:PATRIMONIO NETO.

14:ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGENEA. (R.T.6 MODIFICADA POR R.T. 19)

15:EXPOSICION DE LA INFORMACION CONTABLE- R.T. 8 Y 9 (MODIFICADAS POR R.T. 19) F.A.C.P.C.E.

16:IMPUESTO A LAS GANANCIAS DETERMINADO POR EL METODO DE IMPUESTO DIFERIDO.

4. Esquema temporal del dictado de contenidos, evaluaciones y otras actividades de cátedra:

La materia se dictara a lo largo de trece semanas, empezando el 28 de julio y terminando el 01 de noviembre, de acuerdo al calendario de actividades estipulado por la Honorable Consejo Superior.

Las clases serán los lunes de 14:15 a 16:30 horas y los jueves de 14:15 a 17:15 horas.



Programas Año Académico 2010

N°	DIA	MES	HS.	T/P	TEMA	
1	3	L	8	3	T	Clase Inicial. Unidad I (introd)
2	6	J	8	4	T	Unidad II. (ajustes por cpam)
3	10	L	8	3	P	TP 1 (INTRODUCC) Y 2 (ACPAM)
4	13	J	8	4	T	Unidad III. (modelos contables)
5	17	L	8			
6	20	J	8	4	P	TP 3 (MODELOS CONTABLES)
7	24	L	8	3	T	Unidad IV.(ncp) Unidad V (cyb)
8	27	J	8	4	P	TP 4 (NCP) Y 5 (CyB)
9	31	L	8	3	T	Unidad VI.(inv) (EXCEPTO VPP)
10	3	J	9	4	P	TP 6 (INV)
11	7	L	9	3	T	Unidad VII (cred) Unidad VIII (B.C.)
12	10	J	9	4	P	TP 7 (CRE) Y 8 (BC)
13	14	L	9	3	TP	CONSULTA PRIMER PARCIAL
14	17	J	9			
	19	SAB	9			<b>PRIMER PARCIAL HASTA BS. CE CB.</b>
15	21	L	9	3	TP	UNIDAD IX (b.u.). TP 9 (BU)
16	24	J	9	4	T	Unidad X (Act. Intang.) Unidad XI (deudas)
	26	SAB	9		P	TP 10 (ACT INTANG) Y 11 (DEUDAS)
17	28	L	9	3	T	Unidad XII (prev). Unidad XIII (p. n.).
18	1	J	10	4	P	TP 12 (PREV) Y TP 13 (PN)
19	5	L	10	3	T	Unidad XIV. (AJUSTE POR CPAM).
20	8	J	10	4	P	TP 14 (ACPAM)
21	12	L	10		T	
22	15	J	10	4	T	Unidad XV.
23	19	L	10	3	T	Unidad XV.
24	22	J	10	4	P	TP 14 (ACPAM) 15 Y 16 (EXPOSIC-MID)
25	26	L	10	3	TP	CONSULTA SEGUNDO PARCIAL
26	29	J	10	4		<b>SEGUNDO PARCIAL</b>
27	2	L	11			CONSULTA RECUPERATORIOS
28	3	M	11			<b>RECUPERATORIOS PRIMER Y SEGUNDO PARCIAL</b>



## Programas Año Académico 2010

### 5. Evaluación y promoción:

Para regularizar la materia son requisitos indispensables:

Asistencia al 75 % de las clases, que serán teórico-prácticas presenciales.

Aprobación de dos exámenes parciales teórico-prácticos. Como se señala en el esquema temporal, el alumno que haya reprobado uno de los dos parciales en primera instancia, tendrá un recuperatorio al finalizar el dictado de la materia.

Las inasistencias a los exámenes parciales serán consideradas como las inasistencias a los exámenes finales, es decir que el alumno ausente perderá la instancia, no fijándose fechas especiales para ellos.

Lo expresado no significa que el alumno pierda la posibilidad de acceder al recuperatorio previsto.

Los exámenes parciales serán archivados en la Secretaria Administrativa de la Facultad, encontrándose a disposición de los alumnos, para ser observados, en presencia del Profesor Titular.

El alumno que sea observado copiando, dictando, o en situaciones similares, en los exámenes parciales, perderá la regularidad de la materia.

No está permitido utilizar agendas electrónicas y teléfonos celulares durante los exámenes parciales y finales. Sí se encuentra permitida la utilización de calculadoras electrónicas.

- **Controles de lectura:** en la clase siguiente, al dictado de cada unidad, se tomará en forma oral un control de lectura, mediante preguntas a los alumnos sobre el tema de dicha unidad.

El resultado del control será registrado y tomado en consideración al momento de evaluar la teoría en las evaluaciones parciales.

**EXAMEN FINAL:** Para aprobar la materia se deberá aprobar un examen final que será escrito u oral a opción de la cátedra. En caso que el mismo sea oral, el alumno previo a sacar bolilla, deberá aprobar una evaluación para acreditar que se encuentra en condiciones mínimas para completar el examen.

### 6. Bibliografía

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**



### Programas Año Académico 2010

- [1] Fowler Newton, Enrique. Contabilidad Superior. 2005. La Ley.
- [2] Fowler Newton, Enrique. Cuestiones Contables Fundamentales. 2005. La Ley.
- [3] Fowler Newton, Enrique. Diccionario de Contabilidad y Auditoría. 1994. Ediciones Macchi.
- [4] Fowler Newton, Enrique. Normas Contables de la FACPCE, el CPCECABA, la CNV y la IGJ. 2006. La Ley.
- [5] F.A.C.P.C.E.. Resoluciones Técnicas emitidas por la FACPCE T.O. versión oficial a noviembre de 2005. (de próxima aparición a la fecha de presentación de esta bibliografía).
- [6] Casals, Fernando. Temas de Contabilidad Superior. 1997. Librería Editorial Osmar D Buyatti..
- [7] Pahlen Acuña, Chaves, Viegas y Garcia. Contabilidad, presente y futuro. 2001. La Ley.
- [8] Greco y A. Godoy. Diccionario Contable y Comercial. 1996. Valletta Ediciones.
- [9] Casals, Fernando. Fascículo 1/2009. Temas básicos de contabilidad II. F.I.C.E.S.
- [10] Casals, Fernando. Fascículo 2/2009. Temas básicos de contabilidad II. F.I.C.E.S.
- [11] Fowler Newton, Enrique. Contabilidad Básica. 2003. La Ley.

### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- [1] Fowler Newton, Enrique. Contabilidad con inflación. 2002. La Ley.
- [2] Casals, Fernando. "La segregación de componentes financieros implícitos al cierre (Res. 282/03 de F.A.C.P.C.E.). XV Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Año 2004
- [3] Casals, Fernando. Material para el curso Tema: "Esquema actualizado de las Normas Contables Argentinas y el futuro que se avizora".
- [4] Casals, Fernando. Guía base de estudio para temas de Contabilidad II 2007.
- [5] Casals, Fernando. Nuevas Normas Contables Argentinas (Enfoque PYMES). 2001. Sistema Nacional de Actualización Profesional Continua. 2001. FACPCE.
- [6] Casals, Fernando. 2002 ¿El regreso del ajuste por cambios en el poder adquisitivo de la moneda?. Sistema Nacional de Actualización Profesional Continua. 2002. FACPCE.
- [7] Arreghini, Hugo R. Los Estados de Origen y Aplicación de los Fondos. 1984. Editorial Cangallo.
- [8] Casals, Fernando. Activos Intangibles. 1986. Facultad de Ingeniería y Administración.
- [9] Instituto Técnico de Contadores Públicos. Dictamen N. 6 Tratamiento Contable de las Indemnizaciones al Personal por Ruptura del Contrato de Trabajo. 1987. Ediciones Nueva Técnica S.R.L..
- [10] Casals, Fernando. La Valuación de las Mercaderías de Reventa. 1988. Facultad de Ingeniería y



**Programas Año Académico 2010**

Administración.

[11] Casals, Fernando. El Rubro Bienes de Cambio para Alumnos de Contabilidad I. 1988. Facultad de Ingeniería y

Administración.

[12] Casals, Fernando. Esquema de la R.T. 11. 1994. Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales.

[13] Casals, Fernando. Modificaciones a las N.C.Vigentes-1996-. 1996. Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico

Sociales.

[14] Casals, Fernando. Diferencias entre las N.C.P. del C.P.C.E.P.S.L. y R.T. Emitidas por la F.A.C.P.C.E.. 1995. Facultad

de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales.

[15] Casals, Fernando. Ajuste por Variaciones en el Poder Adquisitivo de la Moneda. Una Norma de Vigencia Permanente.

1995. Jornadas Universitarias de Contabilidad.

[16] Casals, Fernando. El Valor Actual de los Fondos Futuros. El Cambio Propuesto por la F.A.C.P.C.E.. 1995. X Jornadas

Regionales para Profesionales en Ciencias Económicas.

[17] Casals, Fernando. Que ha Quedado del Modelo Contable Proclamado?. 1996. XI Congreso Nacional de Profesionales en

Ciencias Económicas.

[18] Casals, Fernando. “Es necesario redefinir la unidad de medida del modelo contable?”.

1997. JORNADAS REGIONALES PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS

ECONOMICAS. San Fernando del Valle de Catamarca.

[19] Casals, Fernando. “Tres temas para analizar”. 1997. JORNADAS REGIONALES PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS. San Fernando del Valle de Catamarca.

[20] Casals, Fernando. Informe N 26 Area Contabilidad del CECYT. 2007. FACPCE.

[21] Fernando Casals, Roxanna B. Camiletti, Juan A. Fernandez. La anticuación de partidas del Patrimonio Neto. 2.007. XXVIII Jornadas Universitarias DE Contabilidad. Mar del Plata.

**7. Actividad del Cuerpo docente de la cátedra**

	Apellido	Nombres
Profesor Titular:	CASALS	FERNANDO



**Programas Año Académico 2010**

Profesor Asociado:	ROSA	CLAUDIA
Profesor Adjunto:		
Jefe de Trabajos Prácticos:		
Ayudante Diplomado:	CARBONELL	ROMINA ANDREA
Auxiliar Alumno Ad-honorem		

**8. Reuniones de Cátedra.**

La cátedra mantendrá reuniones permanentes destinadas a la constante actualización de los docentes y del material que se brinda a los alumnos. Así también en la reunión de comienzo del ciclo lectivo se fijará un cronograma diseñando las estrategias didácticas que se consideren más convenientes para el grupo de alumnos que se atenderá en el ciclo, las cuales serán revisadas luego de una prueba de evaluación de conocimientos preadquiridos.

**9. Resumen del estado del arte de la especialidad.**

La cátedra ha elaborado material en soporte papel y en la web, para el cursado de la materia para ser trabajado, resuelto y estudiado por los alumnos, con contenidos teóricos y prácticos (incluyendo autoevaluativos en la web), sobre los temas de nuestra asignatura, basados en la temática expuesta en el programa de estudio.

**10. Actividades científico técnicas en curso y planeadas durante el período.**

Se trata de actividades que se les dará a los alumnos para poder desarrollar un ejemplo teórico – práctico, sobre un caso de la realidad en donde se apliquen todos los conocimientos adquiridos durante el transcurso del dictado de la materia.

Se intentará lograr entre los alumnos el desarrollo de algún tema específico, con aporte científico a la carrera y al ejercicio profesional.



**Programas Año Académico 2010**

Firma del Profesor a Cargo:
Aclaración de Firma: FERNANDO CASALS
Fecha: 20 de febrero de 2008.